



**SESIÓN PLENARIA**

**2.- Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 141, relativa a solicitud al Gobierno de España de la derogación de la Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0141]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la Proposición no de ley N.º 141, relativa a solicitud al Gobierno de España de la derogación de la Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Eva Díaz, ¿o no?, sí, D.ª Eva..., es que no sabía cuál de los dos. D.ª Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Traemos hoy, a este Parlamento, una iniciativa sobre la política energética del Partido Popular que tanto daño está haciendo a las economías familiares y a la competitividad de las empresas de nuestra región.

Hay dos cosas que los ciudadanos y ciudadanas esperan de sus gobernantes, la verdad y la solución de sus problemas, o al menos que lo intenten. Pero el Partido Popular crea problemas donde no los había y parece haber tomado definitivamente la senda de las medias verdades, cuando no de las mentiras completas. Y a esto hay que sumar que en repetidas ocasiones utilizan la subversión del lenguaje para ocultar decisiones dolosas para los ciudadanos.

¿Por qué les digo esto? Pues porque uno de los últimos engaños con los que el Gobierno del Sr. Rajoy pretende desviar la atención sobre sus verdaderas intenciones ha sido denominar Ley de Sostenibilidad Energética, a un conjunto de medidas que no afrontan globalmente los retos energéticos que tiene este país.

Esta ley es un parche fiscal cuyo único objetivo es aumentar la recaudación, dejando la política energética y la regulación del sector sometida a la arbitrariedad y sumida en una incertidumbre, en la que los principales perjudicados son las empresas y los consumidores, que han visto incrementado su recibo de la luz el pasado año en torno a un 20 por ciento.

Esta ley no soluciona ninguno de los problemas que pretende abordar y, sin embargo, crea algunos nuevos problemas como ahora veremos. Y esta ley tiene un gran impacto en competitividad crea algunos nuevos problemas como ahora veremos. Y esta ley tiene un gran impacto en la competitividad y en el bienestar social de nuestro país y de nuestra región.

El objetivo de nuestra iniciativa es parar esta ley y sus efectos perversos, que está teniendo ya en el futuro de muchas empresas de nuestra región.

Les decía que el Partido Popular, que ustedes Señorías, se han convertido en maestros de la manipulación del lenguaje, en campeones de dar un significado distinto a las palabras para ocultar y engañar.

Y les voy a poner algunos ejemplos. Seguramente que a nadie le importaría demasiado su empeño en llamar ajuste o racionalización de costes a los recortes, si no fuera porque tras sus palabras se encuentra un tijejetazo de millones de euros a la sanidad, a la educación y a la dependencia. Y los ciudadanos están pagando muy caro esto que ustedes llaman racionalización de costes y que son recortes.

Tampoco a nadie le importaría llamar cambio de ponderación o modificación de la estructura impositiva en España a las subidas de impuestos, tanto del IRPF como del IVA, si no fuera porque hoy son una pesada losa que ha hundido el consumo y ha acentuado la recesión.

Y podría ser hasta gracioso que al rescate de los bancos lo llamen línea de crédito, si no fuera porque esa línea de crédito la vamos a pagar los ciudadanos y además muy caro.

Detrás de esta manipulación está simple y llanamente las mentiras y los engaños de ustedes, del Partido Popular que se ha convertido ya en una marca de la casa.



Y las últimas mentiras las hemos visto la semana pasada en el debate de Estado de la Nación. Una de esas mentiras fue que el Presidente Rajoy se olvidó de incluir en las previsiones del déficit del estado el crédito a la banca. Pero hete aquí que Bruselas rápidamente nos los recordó e inmediatamente nos dijo, que a pesar de que Rajoy sacaba pecho en el Congreso, diciendo que el déficit estaría en torno al siete, éste iba a ser del 10,2 por ciento.

La consecuencia, una nueva tarea que nos pone Bruselas, más recortes. ¿A quién?, pues miren ustedes, a los de siempre.

Y no solo Rajoy mintió una vez más, sino que se ha puesto de manifiesto que el único objetivo económico del Partido Popular, que era cumplir el déficit, no se ha cumplido, ha sido un fracaso.

Señorías, estos son sus antecedentes y con ellos no es casual que tras esta ley que llaman de sostenibilidad energética, lo que hay es una subida encubierta de impuestos y un subterfugio recaudatorio con el único fin de recaudar más. Concretado en ese céntimo verde, que ni es un céntimo ni es verde, que está poniendo en serio peligro a importantes empresas de Cantabria, entre ellas SNIACE.

De momento en Cantabria hay 330 trabajadores, el 60 por ciento de la plantilla de SNIACE que tienen sus puestos de trabajo, su presente y su futuro amenazados por la aplicación de la llamada Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética, que no soluciona, como les he dicho ningún problema, pero que crea un montón de problemas nuevos.

Estoy segura que en el trascurso de este debate, de esta iniciativa, el Grupo Popular intentará convencernos de que el problema de SNIACE no es solo el céntimo verde, y es verdad, SNIACE tiene otros problemas, algunos estructurales que arrastra desde hace años y otros recientes, que no son imputables a la gestión de la empresa ni tampoco a los trabajadores.

Uno de ellos es esa brutal subida del canon de saneamiento, que supone empeorar las perspectivas de futuro de esta empresa, decidido por el Gobierno de Cantabria. Y otro también del Gobierno de Cantabria es la paralización del proyecto de construcción de la planta de bioetanol.

En esta situación, el céntimo verde es la puntilla, la gota que colma el vaso. El céntimo verde puede ser el penúltimo clavo en el ataúd de una empresa de la que dependen cientos de trabajos directos e indirectos, de la que depende una buena parte de la economía de Torrelavega y de su comarca. Y aunque solo fuera por ello, por salvar a SNIACE y a la comarca del Besaya, que está en una situación de empleo crítica, este Parlamento debiera hoy apoyar por unanimidad la petición del Gobierno de Cantabria para que inste al Ejecutivo de Rajoy a derogar esta ley.

Como todo el mundo sabe, el Presidente de Cantabria gestionó ante el Ministro Soria una solución para el problema planteado en SNIACE y a otras empresas cántabras. No parece que el Ministro, a pesar de los costosos agasajos que recibió durante una reciente visita a Cantabria, le hiciera mucho caso.

A la vista de los resultados, de las contradictorias declaraciones del Presidente de Cantabria, parece que en lugar de una negociación y un diálogo entre administraciones, lo que hubo fue un vodevil burlesco con reparto de papeles para ocultar que no se va a hacer nada.

El Presidente vino de Madrid con las manos vacías, y lo que aún es peor, con una oportunidad perdida para hacerle ver al Ministerio los efectos demoledores que esta ley está teniendo sobre las empresas de Cantabria. La ley, aprobada con la mayoría absoluta del Partido Popular, pone en peligro empresas y afecta de forma muy negativa a los consumidores.

Nadie duda que la energía es clave para el desarrollo de un país, que es un elemento básico para facilitar la vida diaria de las personas y un factor que incide directamente en la competitividad de las empresas. Y la política energética debe de formar parte de la estrategia esencial de los gobiernos, máxime en este momento de crisis.

La reciente aprobación de esta ley, no solo no sienta las bases para coadyuvar a la salida de la crisis, sino que es una norma lesiva en términos sociales, económicos y medio ambientales. Una ley que tiene un único objetivo, se lo decía, una subida de impuestos que atenta contra las economías familiares y la competitividad de las empresas.

Fíjense, en un solo año de Rajoy, las decisiones que ha tomado en esta materia han supuesto el incremento de un 20 por ciento del recibo de la luz en los hogares españoles.

Desde el punto de vista económico, la política energética del Gobierno traerá resultados desastrosos al tejido productivo de nuestro país, y además son totalmente inútiles a la hora de alcanzar el objetivo marcado, que es reducir el déficit de la tarifa eléctrica.



Son por tanto, miremos, daños a las empresas que pagan sus trabajadores. Daños añadidos a todos los trabajadores por una política energética que parece dictada por los intereses de las empresas eléctricas.

Creo que he dado suficientes argumentos para que se produzca una total rectificación de la política energética del Gobierno, al menos en los ámbitos que contempla la propuesta de resolución.

Pretendemos que el Gobierno, su Presidente vuelva a Madrid, esta vez con el respaldo de los 39 Diputados para pedir al Gobierno de España que derogue esta ley, para pedir al Gobierno de España también que mantenga la tarifa del último recurso a quienes tengan una potencia contratada que no supere los 10 kilovatios, que beneficia como saben a las familias trabajadoras y con menos recursos y que ya están pagando un alto precio por la crisis.

Creemos también necesario abrir una mesa de encuentro con los agentes económicos y sociales y convocar la conferencia sectorial, con la participación de todos que se determine con claridad el papel que tiene que jugar la energía como factor de competitividad y generador de empleo.

Y proponemos también que el Parlamento de Cantabria inste al Gobierno de nuestra Región a solicitar al Gobierno de España que se derogue el Real Decreto de moratoria para las renovables, y que se sustituya por un plan de apoyo al desarrollo de las energías limpias, que permita a nuestro país retomar el liderazgo que había alcanzado en el sector a nivel internacional.

Y que permita a Cantabria también recuperar el tiempo perdido y mantenerse en una posición de liderazgo en las energías renovables.

Y finalmente proponemos a este Parlamento que inste al Gobierno a reclamar la elaboración de una nueva ley del sector eléctrico, que sustituya a la del año 97, convergente con la estrategia europea en materia de energía en el marco de un acuerdo político y social lo más amplio posible.

Hay razones de coyuntura, como es dar una solución al problema planteado con Sniace y al que se pueda plantear a otras empresas de la comarca que están también afectadas por estas medidas fiscales o el que padecen las familias con un aumento desmesurado del precio de la luz, precisamente en unos momentos de crisis económica...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Acabo Presidente.

En que se ha reducido tan drásticamente la renta de las familias.

Pero además de estas razones de coyuntura, hay razones de más largo recorrido para apoyar nuestra propuesta. Así que espero que tenga el apoyo de sus Señorías.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Portavoz, como no somos amigos de sorpresas ya le adelanto de entrada que vamos a apoyar esta proposición. Sí le diré una cosa, creo que la propuesta peca un poco en amplitud, porque los temas que nos exponen darían para más de una proposición y además todas muy interesantes; pero bueno, con todo no va a ser escollo para ese apoyo que le anuncio.

Y además lo hacemos desde el convencimiento de que ¡claro!, en el ejercicio político no siempre se acierta, no siempre se acierta. Y cuando esto sucede hay que buscar el acierto rectificando el error. Rectificando y además haciéndolo a tiempo para evitar un mayor perjuicio.

Me viene a la cabeza ese mal llamado céntimo sanitario que grava los combustibles y del que luego creo que se va a hablar; o del otro céntimo verde que afecta como ha dicho a muchas empresas y que visto el efecto que está teniendo, se nos antoja bastante desproporcionado y bastante inoportuno. Y ahí lo tenemos y nadie rectifica y si se quiere pues se puede, en este último caso y en todos.



Y por centrarnos en el asunto de esta propuesta tengo que decir que todo este grupo de decisiones, de leyes, de decretos, que supuestamente buscaban regular un sector, no parecen que hayan sido muy acertados. Y menos aún efectivamente bien recibidos. Las medidas no han caído bien; la modificación de los precios de la energía no se está entendiendo en el resto de sectores, incluyendo el mayor de ellos: el de los millones de hogares españoles que están viendo efectivamente crecer mes a mes su factura hasta el punto de que como usted ha dicho empieza a ser una verdadera losa el tener que acometer ese pago.

Cada vez hay más ciudadanos en el paro; eso también es cierto, es innegable. Más en situaciones complicadas. Y estas medidas aprobadas por el Gobierno de España como tantas otras, pues viene a agravar más su situación y no a aliviarla.

Y es que el cambio tarifario y la bajada de potencia contratada hacen que el alcance sea excesivamente amplio en las capas sociales. Porque efectivamente al afectar a un rango menor de 10 kilovatios se está perjudicando a las clases más humildes, que son precisamente las que en mayor grado están sufriendo la crisis. Ya solo con esto se podría calificar estas medidas un tanto antisociales.

Y quiero verdaderamente aclarar; y no son palabras más, son de la Comisión Nacional de la Energía; que las tarifas acordadas y aplicadas están aproximadamente un 6 por ciento por encima del coste de producción, más el margen operativo que hasta entonces mantenían. Es decir, o dicho de otra manera, el margen comercial se ha incrementado en ese casi 6 por ciento, pero sobre la cifra anterior incluido el anterior margen. Pues mal momento para privilegios y para que además actúen impunemente como están actuando.

En cualquier caso, el sector y el Gobierno demuestran una extraña manera de contribuir a una rápida salida de la miseria que está acarreado a esta crisis. Y a nadie se le revuelve el estómago ¿verdad, Sr. Van den Eynde? A nadie se le revuelve el estómago; a nadie del Gobierno. Por cierto, Sr. Van den Eynde, en ese sitio, en Haichi, también vimos a Esperancita, a Esperancita con ciento y pico madrileños que llevaba de corte. La próxima vez que salga está bien que diga unas cosas, pero aproveche y dígalo todo. Que llevó hasta danzarines,

Pero bueno, como ya ha dicho la Portavoz en su exposición, hay un segundo sector que ya está muy afectado por la crisis y que estas medidas no han venido más que a complicar su delicada situación, Me refiero al sector industrial, ya hemos hablado de esta coyuntura. Ya hemos hablado de las consecuencias negativas para el empleo y para la supervivencia de las empresas y nadie ha hecho nada. Nadie ha hecho nada.

Y ¡cuidado!, porque este no hacer nada está siendo ya muy habitual incluso cuando se aprueban aquí propuestas por unanimidad; lo cual manifiesta el poco respeto de este Gobierno hacia esta Cámara.

Ha mencionado usted una empresa, pero hay más, Hay más que como dije en su momento están recalculando sus costes energéticos buscando la posibilidad de asumirlos o de indexarlos en los precios finales. Claro que teniendo en cuenta la coyuntura actual, cualquiera de las dos opciones es muy complicada. Y más aún si desde el propio Gobierno se pide a las empresas y a sus trabajadores más competitividad y además contención de precios. Díficil binomio.

Pues es fácil adivinar de dónde va a salir la compensación del coste, directamente de los riñones de los trabajadores. Eso está muy claro, que tendrán que trabajar más y además por menos dinero. Esos son los efectos de estas medidas; más miseria para la ciudadanía, que ahora estos días tendrán que pasar más frío para contener su consumo eléctrico de gasoil o de gas. Y además un posible desastre económico para algunas empresas y peores condiciones para muchos trabajadores. Y todo para sanear otro sector privado como se hizo y se hace con los bancos.

Un capítulo aparte hubiera merecido su alusión a las renovables, a eso me refería antes con para más temas y para más días. Y es que ahora, pues se deja abandonada toda la inversión realizada y toda la carga de desarrollo y de innovación que conllevaba ¿eh?, ¡menuda gestión!

Y para mayor escarnio, pues nos enteramos que desaparecen miles de toneladas de carbón, que casi seguro habrán ido o habrán sido dirigidas a abaratar la materia prima de las centrales térmicas después de haberles admitido un incremento del precio del 6 por ciento. ¡Qué cosas pasan en este país! ¡Qué cosas pasan! Desaparece el carbón; seguramente ya digo que a buen precio, pero al tiempo se sube y se grava la energía procedente de esas térmicas, a pesar de no ser el mejor método para bajar los índices de contaminación. Y tampoco nadie dice nada en este asunto.

Termino, Presidente, ratificando nuestro apoyo a esta proposición, porque las consecuencias de esas decisiones tomadas pueden ser finalmente muy graves para el nivel de vida de España y cuanto antes se rectifiquen, mejor.

Salvo que alguien haya decidido ya convertir a este país en el low cost de Europa, que viendo lo que estamos viendo día a día no crea que es tan descabellado.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

El Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, presenta una proposición no de ley con cinco puntos, a los que apenas se ha referido la Portavoz, únicamente ha hecho mención al céntimo verde, que es una de las muchísimas cosas que se recogen en las reformas emprendidas por el Gobierno actual.

Pero bueno en definitiva, lo que quieren es que se den marcha atrás y se anulen todas las medidas que el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular ha aprobado para reformar la política energética.

Yo, Señorías del Partido Socialista, les preguntaría si todavía al día de hoy no son ustedes conscientes del caos que nos dejaron en el sector energético en nuestro país. Todavía no son conscientes ustedes de ello, parece que les hace gracia.

Miren, el Gobierno actual ha puesto en marcha una serie de medidas que entre otras cosas pretenden poner fin a la insostenible deuda que dejó el Partido Socialista también en energía, como no podía ser de otra manera. Lo dejaron todo embufado, también el sector energético lo dejaron embufado.

El Gobierno, su Gobierno, Sra. Rosa Eva Díaz Tezanos, dejó una deuda acumulada de 24.000 millones de euros, en el sistema energético, 24.000 millones de euros de deuda, debido al déficit tarifario, Sra. Tezanos. Dicho de una forma sencilla, Señorías, el déficit tarifario es la diferencia entre lo que cuesta producir energía y lo que paga realmente el consumidor por ella.

El objetivo a corto plazo de la reforma que ha emprendido el Partido Popular es que en el año 2013, el déficit sea cero. Por otro lado, cosa que nos exigen desde la Unión Europea, no es algo que se le antoje ni al Sr. Rajoy, ni a nadie, lo exige la Unión Europea. Pero todo ello, haciéndolo, intentando el esfuerzo, pedir el mismo esfuerzo posible a los consumidores finales, porque si les aplicáramos directamente el déficit que ustedes nos dejaron, habría que subir las tarifas el 43 por ciento, nada menos. Pero bueno.

La verdad es que el texto de la proposición no de ley, no hay por dónde cogerlo, sobre todo teniendo en cuenta su carta de presentación, en materia energética. No sé cómo se atreven a decir las cosas que dicen en la exposición de motivos; pero bueno, no tengo tiempo de entrar en todo ello, voy a centrarme solamente en las propuestas de resolución.

Ustedes piden que se deroguen la Ley de Sostenibilidad Energética, y piden también que se derogue el último Decreto Ley aprobado. Pretenden ustedes que continuemos con su errónea política energética que nos ha llevado a las funestas consecuencias que voy a explicar a continuación.

Lo que ustedes hicieron en los últimos ocho años en esta materia se pueden resumir básicamente en dos puntos y legislaron sin parar para un sector generando una inseguridad jurídica tremenda; bueno, aquí el Gobierno también del Sr. Revilla hizo lo mismo en materia eólica. Y segunda cosa, gastaron; mejor dicho, derrocharon también dinero público industriales también en el sistema energético. Señorías, miren, ustedes gastaron en primas a las energías renovables, lo que no está escrito. Y eso nos ha llevado al caos que ustedes han generado en esta materia.

¿Y qué consiguieron con todo lo que ustedes invirtieron en energías renovables? Pues miren, que el déficit de tarifa pasara de cero como lo encontraron ustedes en el año 2003 cuando entró a gobernar Zapatero, de cero a 24.000 millones de euros en siete años. Ustedes generaron un déficit tarifario de 24.000 millones de euros, en siete años. Y eso, Señorías, hay que pagarlo y lo tiene que pagar el Gobierno que entra ahora y tiene que tomar medidas para que esto acabe siendo cero en el año 2013, que como digo exige la Unión Europea.

Gracias a sus políticas energéticas, ustedes nos colocaron –sí- en el mundo dicen ustedes a la cabeza de las energías renovables ¿Pero a costa de qué? A costa de empufarnos como hacían en todo.

Crearon un liderazgo en materia de energías renovables que no se ajustaba a la realidad, era todo ficticio. Ustedes generaron a base de subvenciones que toda la energía renovable que hemos subvencionado costaba muchísimo dinero; muchísimo que no ha revertido en beneficio del país, sino todo lo contrario.

Y ¡claro!, todo dejándolo a deber a las empresas productoras de energía; porque esos 24.000 millones de euros se lo debemos a las empresas productoras de energía. –Insisto- hay que pagarlo, cosa que ustedes curiosamente siempre se les olvida cuando gobiernan; ustedes gastan pero no pagan, ya vendrá otro detrás que lo pague.



Miren, nosotros queremos poner freno, con esas leyes, queremos poner freno a ese desbarajuste que ustedes han hecho; ¡hombre!, reconózcanlo, es que ustedes no hacen ni el mínimo propósito de la enmienda, ni lo mínimo. Es que ustedes encima quieren tirar para delante con algo que es completamente insostenible que lo saben ustedes.

Pero si lo decía además el Sr. Sebastián, el Sr. Ministro de Industria del Sr. Zapatero, que decía: "El déficit de tarifa se ha convertido en un factor de inestabilidad no solo para el sector eléctrico, sino para la imagen internacional de España en el mundo". Curiosa afirmación viniendo del señor que fue el artífice de este desastre.

¿Y qué consiguieron con ello? Pues nada, no solo endeudarnos, sino que al tiempo que subía el déficit de tarifa subía el recibo de la luz, que ya es el colmo. O sea, ustedes subvencionaban las energías renovables y al tiempo subía el recibo de la luz. Y nosotros precisamente queremos todo lo contrario. Por eso se ha hecho esa moratoria a las primas de las energías renovables; porque eso no es sostenible, Sra. Tezanos.

Lo que pretende el Gobierno en definitiva es hacer un sistema energético sostenible; sostenible en el tiempo y viable. Y ustedes hicieron todo lo contrario. Con la política que llevaron ustedes a cabo hicieron un sistema energético insostenible e insolvente, y nosotros queremos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, termino Sr. Presidente.

Mención aparte es el tema del céntimo sanitario... -perdón- el céntimo sanitario no, el céntimo verde. Que es una cosa dentro de las muchas que han adoptado el Gobierno. Y como ustedes muy bien saben, el Presidente del Gobierno ha presentado una iniciativa ante el Ministro de Industria que ha sido agradablemente acogido, que esperemos que lo aprueben y que sin duda van a beneficiar a muchas empresas cántabras que a ustedes ahora tanto les preocupan, pero que nunca se ocuparon de ellas cuando tuvieron responsabilidades de Gobierno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Gracias al Grupo Regionalista por el apoyo a esta proposición no de ley.

Y desde luego, a la Portavoz del Partido Popular. Mire, nosotros aquí nos atrevemos a decir de todo y a defender estas propuestas y sobre todo teniendo en cuenta que ustedes siempre recurren a lo mismo. Da igual de lo que en esta Cámara se hable porque ustedes siempre recurren al pasado, siempre recurren a revisar el pasado, y yo creo que justamente para no reconocer su inacción en el presente y su incompetencia para preparar a esta Región para el futuro.

Y mire, es lamentable; yo le voy a hablar a usted aquí de lo que supone esta Ley mal llamada de Sostenibilidad Energética, para los consumidores de este país y también de esta Región y para las empresas. Empresas de nuestra Comunidad Autónoma como Sniace, como Textil Santanderina, como Solvay, como la antigua Nueva Montaña; esas empresas que hoy tienen tras de sí una losa por las medidas fiscales que ha impuesto esta ley. Una ley que ha sido cuestionada socialmente en este país por todos; por la CEOE, por todas las productoras industriales, por los consumidores, por los ciudadanos. Absolutamente por todo el mundo porque no soluciona el problema del sector energético de este país, sino que lo complica mucho más.

¿Sabe usted quién impuso el déficit tarifario en este país? Aznar. Y Zapatero, le heredó de Aznar. De Aznar le heredó Zapatero, el déficit tarifario. Sí, sí, sí Señorías. ¿Y sabe lo que han hecho ustedes en el año 2012, que le han gestionado ustedes íntegramente? Con ustedes se ha producido un incremento del déficit tarifario, se ha rebasado en 3.600 millones de euros, los 1.500 permitidos por la legislación. Eso es lo que ha hecho Rajoy en el año que lleva gobernando.

No salga usted aquí a contar mentiras, que yo sé que es marca de la casa; marca de la casa del Partido Popular. No, diga la verdad. Con esa ley, ustedes han puesto en riesgo a muchas empresas de nuestra Región.

Y el Presidente ha ido a ver al Ministro Soria ¿Y sabe lo que han hecho? Teatro. Dice usted que le ha acogido con cariño. Ha venido con las manos vacías, con las manos vacías. Y, sino, escuche lo que han dicho los trabajadores hace escasamente 72 horas: ningún avance, ninguna reunión, ninguna solución. ¿Y sabe lo que piden los ciudadanos y sabe lo que piden los trabajadores de SNIACE? Soluciones.





El 4 de febrero debatíamos aquí, a esta hora, una iniciativa sobre SNIACE. Y se les prometía a esos trabajadores una solución en 15 días. Ninguna, ninguna de momento; al contrario, una situación cada vez más asfixiante. Y eso es lo que han hecho ustedes con esa ley. Con esa ley que complica mucho más la situación del sector energético en nuestro país. Y que además ha puesto de manifiesto las luchas intestinas que tienen dos Ministerios en el Gobierno: el de Hacienda y el de Industria. El de Industria que se ha echado en brazos de las grandes empresas eléctricas de este país.

¿Y como consecuencia de ello sabe qué pasa? Que los ciudadanos, que cada vez viven peor con sus políticas, pagan el año pasado un 20 por ciento más en el recibo de la luz. Y que las empresas tienen en riesgo su competitividad y su empleo. Eso es lo que han hecho ustedes con esta ley que tenía el Gobierno que retirar por el impacto tan importante que está teniendo en estos momentos de crisis en la competitividad de las empresas y en la creación de empleo.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por ello queda rechazada la proposición no de ley N.º 141.